



<b>CÓDIGO DEL CONCURSO:</b> 2904/ASO/281	
<b>RESOLUCIÓN DE FECHA:</b> 29 DE ABRIL	<b>BOUC:</b> 5 DE MAYO DE 2022
<b>CATEGORÍA:</b> PROFESOR/A ASOCIADO/A	<b>Nº DE PLAZAS:</b> 3
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO:</b> ESTOMATOLOGIA	
<b>DEPARTAMENTO:</b> ODONTOLOGIA CONSERVADORA Y PROTESIS	
<b>FACULTAD:</b> ODONTOLOGIA	
<b>PERFIL PROFESIONAL:</b>	
<b>ACTIVIDAD DOCENTE:</b> PATOLOGIA Y TERAPEUTICA DENTAL II	

### ACTA DE CONSTITUCIÓN

De acuerdo con lo establecido en la base V de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores/as Asociados/as, a las 9:30 horas del día 8 de junio de 2022 y en los locales de Depto. O. Conservadora y Prótesis se constituye la Comisión que juzgará el concurso de referencia.

#### Asisten a la reunión:

PRESIDENTE/A:

- ALVARO ENRIQUE GARCIA BARBERO

SECRETARIO/A:

- LUCIA GANCEDO CARAVIA

VOCALES:

- ANA MARIA ARIAS PANIAGUA

- GUILLERMO PRADÍES RAMIRO

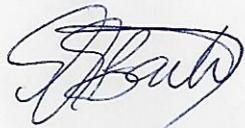
- JESUS OTEO CALATAYUD

Los miembros de la Comisión presentes manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

A continuación, se procede a la valoración de los méritos alegados y acreditados documentalmente por los concursantes junto con la instancia de participación, resultando la valoración que se recoge en el cuadro que se acompaña al acta.

La Comisión acuerda NO (SI/NO) realizar una entrevista personal con los candidatos/as que superen la fase de valoración de los méritos curriculares (mínimo 5 puntos).

Concluida la reunión, se levanta la sesión por el/la Presidente/a, siendo las 10:00 horas del día de la fecha, de todo lo que como Secretario/a doy fe, con el Vº Bº del Presidente/a.

EL/LA PRESIDENTE/A  Firmado: A. Enrique García Barbero	EL/LA SECRETARIO/A  Firmado: Lucía Gancedo Caravia
---	--